

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	237.005		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			29.6.78		

237.005

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31 NUMERO				
CADUCADO					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A41H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	PIEZA PARA LA FABRICACION EN SERIE DE PRENDAS DE VESTIR.

71	SOLICITANTE (S)
	D. FRANCISCO ROCAMORA NOALES.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Ctra. de Abanilla, nº 3 y 5 - SANTOMERA - (Murcia).

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una pinza para la fabricación en serie de prendas de vestir, en la que se complementan sus características funcionales y de uso, con sus características constructivas. Estas características señaladas hacen de la pinza un objeto que presenta unas ventajas importantes con respecto a las pinzas tradicionales que en la actualidad se usan en la fabricación de prendas de vestir.

Otra característica fundamental del objeto de la invención consiste, en que pueden ser fácilmente desarmables las partes de la pinza, en cuanto a su estructura se refiere; para que en caso de rotura de uno de sus mecanismos pueda sustituirse comodamente por otro igual.

De acuerdo con la invención, la pinza comprende dos mordazas paralelas y enfrentadas, una de ellas fijada a una estructura soporte, dotada de ruedas para su desplazamiento.

La pinza presenta en la estructura soporte un elemento tubular central de mayor longitud, en cuyo interior va montado un tirante que es accionado en uno de sus extremos por un pedal mientras que por el otro extremo se fija la mordaza móvil por medio de una prolongación o brazo.

En el desplazamiento hacia abajo del tirante se comprime el muelle que apoya por su extremo inferior en un asiento, siendo el muelle el que coopera en el retorno de la mordaza móvil, una vez liberado o desenclavado el extremo de una manija en el dentado de una palanca que constituye el elemento de frenado y que fija la presión de las dos mordazas.

La presión del muelle puede regularse mediante un pasador que puede disponerse en tres posiciones haciendo que el muelle al desplazar su asiento inferior pueda estar

más o menos comprimido y por lo tanto pueda ejercer más o menos fuerza sobre la mordaza móvil.

Para fijar la presión de las mordazas cuando sujetan la prenda, entra en funcionamiento un elemento de frenado constituido por una pletina solidaria a la mordaza fija y al extremo libre del elemento tubular superior, en cuyo momento se desplaza manualmente una manija girable y dispuesta sobre la mordaza móvil que se acopla por su extremo libre en un dentado longitudinal de la pletina.

Para un mayor entendimiento de la invención a continuación se describe un ejemplo práctico de realización, siendo éste meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la misma todo ello con referencia a la figura adjunta, en la que se aprecia la pinza 1 constituida por dos mordazas, la inferior móvil 2 y la inferior fija 3 solidaria a una estructura soporte 4, dotada de ruedas 5, mientras que la otra mordaza 2, que se desplaza a través de una abertura 6, es solidaria a una guía 7 dispuesta en el interior del elemento tubular 8. Sobre la guía 7 va colocado un muelle de compresión 9 con un asiento inferior 10 desplazable al variar la posición del pasador 11 en unos orificios 12 del elemento 8.

El extremo inferior de la guía va conectado a un pedal 13 que se desplaza, mediante accionamiento, por la abertura 14, de modo que la mordaza móvil se desplaza hacia abajo comprimiendo el muelle 9, en cuyo momento entra en funcionamiento el elemento frenado 15 constituido por una pletina 16 solidaria a la mordaza fija y al extremo libre del elemento tubular, desplazándose manualmente una manija girable 17 y dispuesta sobre la mordaza móvil, que se acopla por su extremo libre 18 en un dentado longitudinal 19 de la pletina 16 cooperando en la buena manipula-

ción de la manija un elemento fijo 20 y enfrentado a la manija.

Conviene señalar que la pinza puede llevar algún accesorio que coopere en una mejor utilización de la misma, tal como un gancho para colgar un cesto portador de las prendas a confeccionar.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

10

REIVINDICACIONES

1.- Pinza para la fabricación en serie de prendas de vestir, que comprende dos mordazas paralelas y enfren-
tadas en un plano vertical, estando una de ellas solidaria a una
5 estructura soporte dotada de ruedas para su desplazamiento, caracte-
rizada porque la pinza presenta en la estructura soporte un ele-
mento tubular en cuyo interior va un tirante que es accionado en
uno de sus extremos por un pedal, mientras que por el otro extre-
mo se fija la mordaza móvil por medio de una prolongación o bra-
10 zo, y porque en el desplazamiento hacia abajo del tirante se com-
prime el muelle que apoya por su extremo inferior en un asiento
siendo el muelle el que coopera en el retorno de la mordaza móvil
una vez liberado o desenclavado el extremo de una manija en el den-
tado de una palanca que constituye el elemento de frenado y que
15 fija la presión de las dos mordazas.

2.- Pinza para la fabricación en serie de prensas de vestir, todo ello tal y como queda sustancialmente des-
crito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a
20 máquina por una sola cara.

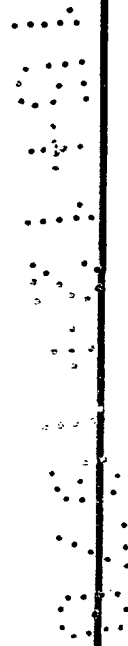
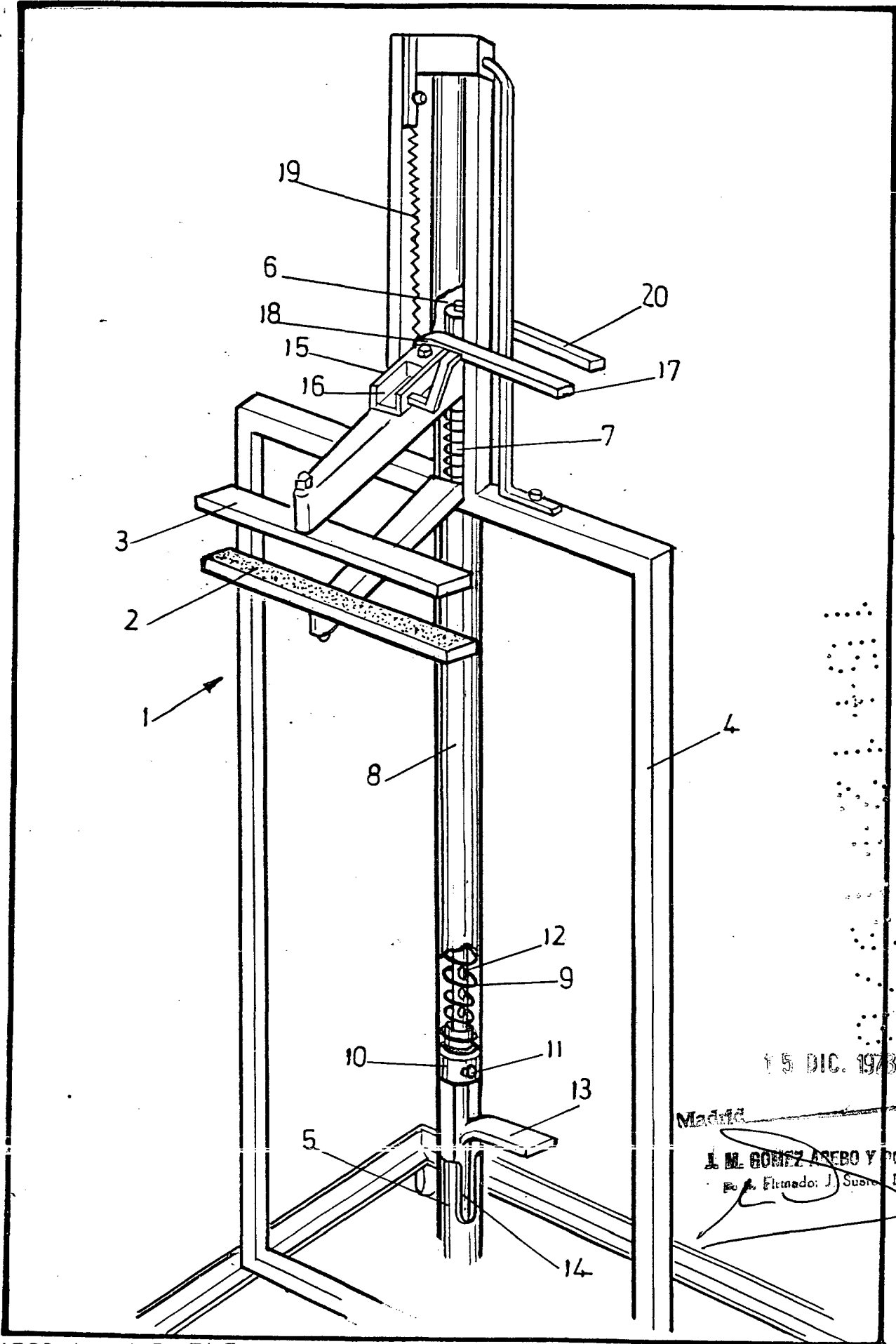
15 DIC. 1978

Madrid,

D. FRANCISCO ROCAMORA NOALES.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
p. p. Firmado: J. Suarez Diaz





15 DIC. 1973

Madrid
J. M. GOMEZ ASEBO Y COMPA
E. A. Eltizado: J. Suso Diaz

ESCALA VARIABLE.